



JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Regional N° 005 - 2018  
Gobierno Regional del Callao-GRDND CYSC

Callao, 26 SET. 2018

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N°115-2017-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 25 de setiembre de 2017; el Memorandum N°081-2018-GRC/GRDNYDC, de fecha 07 de febrero de 2018, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil; el Informe N°14A-2018-GRC/GRDND CYSC-EES, de fecha 09 de febrero de 2018, emitido por el Profesional Responsable de la Actividad; el Memorandum N°075-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 20 de febrero de 2018, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorandum N°163-2018-GRC/GRDN SCYDC, de fecha 07 de marzo de 2018, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N°24-2018-GRC/GRDND CYSC-EES, de fecha 06 de marzo de 2018; el Memorandum N°280-2018-GRC/GRDND CYSC, de fecha 17 de abril de 2018, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N°39-2018-GRC/GRDND CYSC-EES, de fecha 17 de abril de 2018; el Memorandum N°295-2018-GRC/GA-TESO, de fecha 19 de abril de 2018, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe N°123-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 04 de mayo de 2018, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N°50-2018-GRC/GRDND CYSC-EES, de fecha 28 de mayo de 2018, emitido por el profesional responsable de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; y,



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°115-2017-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 25 de setiembre de 2017, se aprobó el Expediente de la Actividad "**DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN ANTE TSUNAMIS EN LA REGION CALLAO 2017**", con un Presupuesto Analítico Desagregado de **S/. 154,291.22 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa y Uno con 22/100 Soles)** y un plazo de ejecución de Noventa y Cinco (95) días calendarios, así como los Términos de la Referencia y Especificaciones Técnicas, de los Bienes y Servicios que conforman la actividad;

Que, mediante Memorandum N°081-2018-GRC/GRDNYDC, de fecha 07 de febrero de 2018, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, solicita a la Gerencia de Administración el Reporte de Especificas de Gastos de Ejecución Presupuestal de la actividad de acuerdo a la siguiente Cadena Programática de Gastos: AÑO 2017, P.P: 0068, PRODUCTO: 3000739, ACTIVIDAD: 5003293, FUN: 05, DFUN: 016, GFUN: 0036, META: 00001, FINALIDAD: 0077925, SECUENCIA FUNCIONAL: 0009;

Que, mediante Informe N°14A-2018-GRC/GRDND CYSC-EES, de fecha 09 de febrero de 2018, la responsable de la Actividad presenta a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana el informe final de ejecución de la Actividad, precisando que en cumplimiento del Programa Presupuestal 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres, describe las acciones realizadas con los resultados alcanzados en la implementación de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación, según las políticas nacionales y el criterio lógico sobre la línea de base de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en la Provincia Constitucional del Callao; en ese sentido indica que en forma directa se logró un total de 19,976 personas beneficiadas, con las acciones de sensibilización y capacitación; la actividad tuvo una programación de 69

*Cel*  
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNATIVO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 4753 FRRRA - 26 SEP. 2018



005

comunidades beneficiarias y se ejecutó en 32 comunidades que hace un 46.38% del total programado, refiere además que el Sistema de Alerta Temprana (SAT) tiene 4 componentes y, si uno de los componentes falla, se malogra el sistema; por lo tanto, para el cumplimiento de los objetivos y las metas, deben funcionar todos los componentes, porque son interdependientes entre sí, y funcionan e interrelación de manera articulada. Y precisa que el requerimiento del mantenimiento del Sistema de Sirenas no se ejecutó por el incumplimiento del contrato del proveedor, afectando así el cumplimiento al 100% de lo programado;

Que, mediante Memorándum N°075-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 20 de febrero de 2018, la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Tesorería el Reporte de Ejecución de Actividades y Proyectos, para que les proporcione fotocopia de los documentos de pago y del sustento respectivo, en coordinación con el encargado de la liquidación de la Gerencia de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana;

Que, mediante Memorándum N°163-2018-GRC/GRDNCSYDC, de fecha 07 de marzo de 2018, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, remitió a la Oficina de Tesorería el Informe N°24-2018-GRC/GRDNDCYSC-EES, de fecha 06 de marzo de 2018, emitido por la responsable de la actividad, quien informa que pese a los reiterados requerimientos y coordinaciones vía telefónica con dicha oficina, no se ha dado atención a la solicitud de reporte de específicas de gasto de la actividad, por lo que solicita se remita dicha información a la Oficina de Contabilidad a fin de que revise la documentación y proceda a formular el cuadro de liquidación financiera, a fin de proseguir con el trámite de liquidación correspondiente;

Que, mediante Memorándum N°280-2018-GRC/GRDNDCYSC, de fecha 17 de abril de 2018, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana adjunta el Informe N°39-2018-GRC/GRDNDCYSC-EES, de fecha 17 de abril de 2018, a través del cual se remite la Gerencia de Administración copias de los comprobantes de pago con todo el sustento de los pagos realizados contenida en el archivador palanca de 584 folios, asimismo requiere contar con la actualización del REPORTE DE ESPECÍFICAS DE GASTOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL y el CUADRO DE CONCILIACIÓN FINANCIERA correspondiente con el visto bueno de verificación contable de esta actividad de acuerdo a la cadena programática de gastos;

Que, mediante Memorándum N°295-2018-GRC/GA-TESO, de fecha 19 de abril de 2018, la Oficina de Tesorería, remitió a la Oficina de Contabilidad, copia de Comprobantes de Pago de la Actividad "DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN ANTE TSUNAMIS EN LA REGION CALLAO 2017" ejecutado mediante NEMO-CIS: 0009-0001 a fin de continuar con la liquidación correspondiente;

Que, a través del Informe N°123-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 04 de mayo de 2018, la Oficina de Contabilidad, remitió a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad, el cual presenta un total ejecutado de S/. 122,741.16, elaborada según los registros contables y con la documentación alcanzada a esa oficina, remitiéndolo a fin de que se emita la Resolución de Liquidación respectiva;

Que, por medio del Informe N°50-2018-GRC/GRDNDCYSC-EES, de fecha 28 de mayo de 2018, la encargada de la Liquidación de la Actividad remite al Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, el informe final de Liquidación Financiera de la Actividad "DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIONES ANTE TSUNAMIS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2017", precisando que su objetivo general fue desarrollar capacidades para la Gestión de Riesgo, y dentro de sus metas proyectadas 01 reporte que indique el porcentaje de comunidades con capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, mediante los informes de implementación y operación del Sistema de Alerta Temprana, logrando alcanzar las metas previstas al 100%, en un plazo de ejecución de 95 días, y un presupuesto aprobado de 154,293.00 (Ciento Cincuenta y Cuatro Doscientos Noventa y Tres con 00/100 Nuevos Soles), con un total ejecutado de S/. 122,741.16 (Ciento Veintidós Mil Setecientos Cuarenta y Uno con 16/100 Nuevos Soles), que representa el 79.55% del total presupuesto asignado, quedando un saldo no ejecutado de S/. 31,550.06; así también describe la asignación de bienes patrimoniales emitidos por la Oficina de gestión Patrimonial;





005

Que, El Numeral 6.4.2.8 del Punto 6.4 de la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, prevé "La unidad orgánica responsable de la actividad elabora el Informe Final de la Actividad, que deberá contener el Informe Técnico del responsable de la actividad y el Informe Financiero además se adjunta el Formato 7- Evaluación de la Actividad con la documentación que sustente el cumplimiento de las metas y objetivos (...)". Como se ha señalado precedentemente obra en el presente procedimiento tanto el Informe final como el Informe Técnico Financiero, así como el formato 7 – Evaluación de la Actividad y la documentación sustentadora en copia;

Que, en virtud a lo señalado en los considerandos precedentes y en razón a lo establecido en el numeral 1 del artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322 de fecha 14 de agosto del 2018, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero del 2018, y lo establecido en la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPAAT, Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 de febrero de 2011;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, la Liquidación de la Actividad "**DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIONES ANTE TSUNAMIS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2017**", con un Costo Total de **S/. 122,741.16 (Ciento Veintidós Mil Setecientos Cuarenta y Un Mil con 16/100 Soles)**; correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, conforme al detalle que se indica en el Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.


**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Gerencia de Administración, para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente al importe de **S/.122,741.16 (Ciento Veintidós Mil Setecientos Cuarenta y Un Mil con 16/100 Soles)**, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la Notificación de la Presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
  
.....  
**Gral. PNP (r) Daniel de la Flor Cam**  
Gerente de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO

  
.....  
**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
FEDATARIO ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N°.....4753 Fecha: 26 SEP. 2018





005

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO N° 01

**PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO**  
(Expresado en Soles)

**JOHN CARLOS GONZALES ROSAS**  
FEDATARIO ALTERNATIVO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 4753 Fecha: .....

26 SEP. 2018

**ACTIVIDAD: "Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicaciones Ante Tsunamis en la Provincia Constitucional del Callao 2017"**

AÑO 2017						
CADENA DE GASTOS		ESPECIFICA DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO. TOTAL ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	TOTAL SALDO S/.
E.G	RB					
231111	18	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	3,280.00	3,280.00	2,080.00	1200.00
23271099	18	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	0.00	0.00	1,200.00	-1,200.00
231211	18	VESTUARIOS ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	10,520.00	10,520.00	10,520.00	0.00
231511	18	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	1,022.82	1,023.00	850.33	172.49
231512	18	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	884.79	885.00	0.00	884.79
23199199	18	OTROS BIENES	14,750.00	14,750.00	14,750.00	0.00
232242	18	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	5,630.00	5,630.00	3,670.00	1,960.00
23271199	18	SERVICIOS DIVERSOS	14,784.00	14,784.00	14,784.00	0.00
232415	18	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	25,960.00	25,960.00	0.00	25,960.00
232413	18	DE VEHICULOS	9,500.00	9,500.00	9,500.00	0.00
232711992	18	SERVICIOS DIVERSOS	36,900.00	36,900.00	36,900.00	0.00
263212	18	MOBILIARIO	4,570.00	4,570.00	4,570.00	0.00
263231	18	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	23,063.31	23,064.00	21,416.83	1,646.48
263233	18	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00
263295	18	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	926.30	927.00	0.00	926.30
<b>TOTAL 2017</b>			<b>154,291.22</b>	<b>154,293.00</b>	<b>122,741.16</b>	<b>31,550.06</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD</b>			<b>154,291.22</b>	<b>154,293.00</b>	<b>122,741.16</b>	<b>31,550.06</b>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....  
**Gral. PNP (r) Daniel de la Flor Cam**  
Gerente de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

